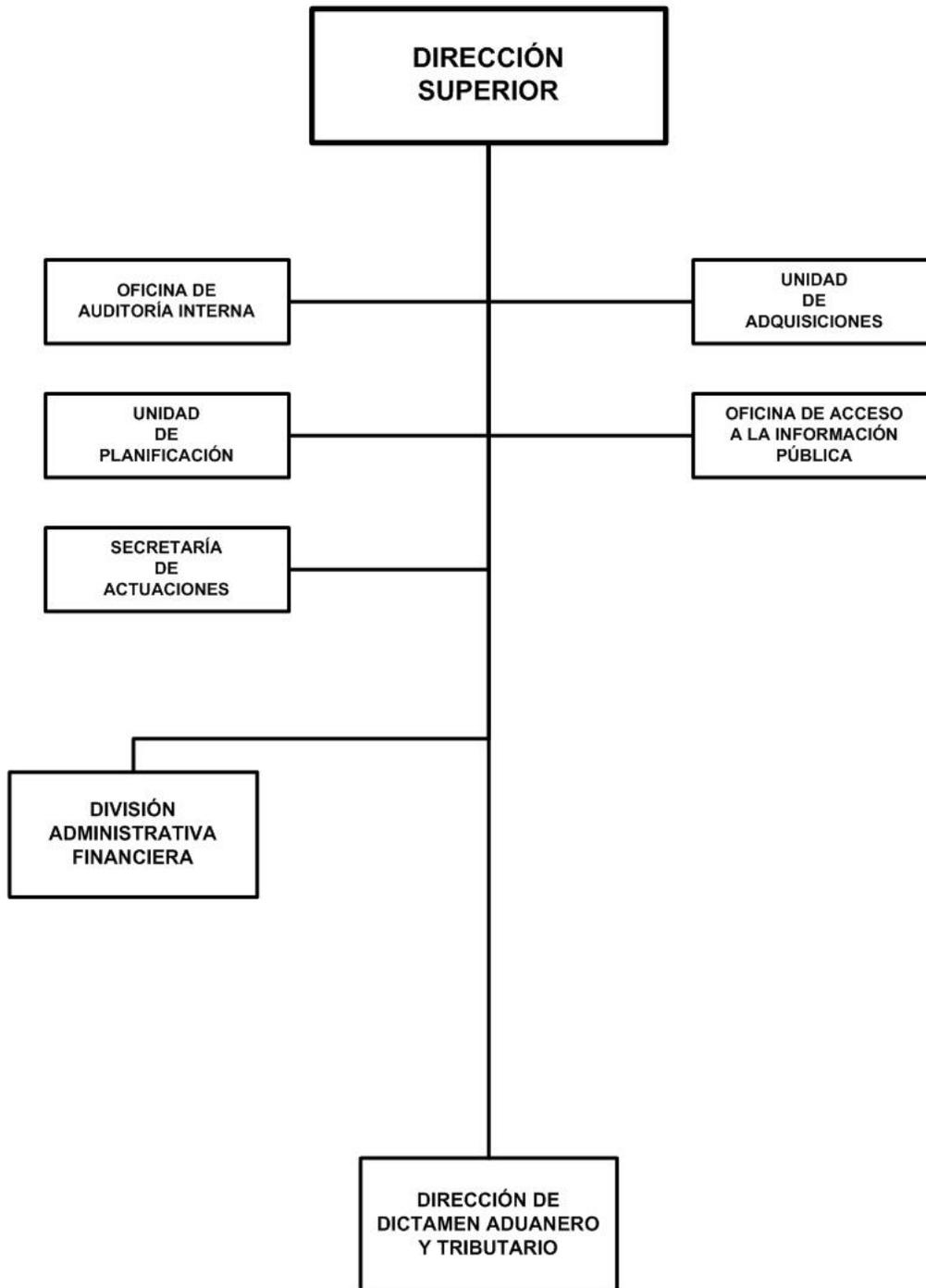


TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ORGANIGRAMA 2020



TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

BASE LEGAL:

Ley No.802, Ley creadora del Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.128 del 09 de julio de 2012.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Conocer y resolver las quejas de los contribuyentes contra los funcionarios de la administración tributaria en las actuaciones de sus competencias y dictar las sanciones, indemnizaciones, multas y demás en contra de estos.

Conocer y resolver en última instancia por la vía administrativa, los recursos en materia aduanera que establece el Título VIII, Capítulo I, del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

Evaluar consultas y dictámenes, y ordenar el levantamiento de pruebas periciales necesarias para el conocimiento a mejor apreciación de los hechos sobre los que se requieren estudios especializados.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2020:

Resolver los recursos y quejas interpuestos ante este tribunal, a través de la emisión de las resoluciones debidamente motivadas, en estricto apego a la Constitución Política de Nicaragua y la Legislación Tributaria Aduanera, Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento.

Asegurar la tramitación de los recursos y quejas interpuestas, conforme a las normas del debido proceso, asegurando los derechos y garantías de las partes, evitando la aplicación del silencio administrativo positivo.

Emitir resoluciones administrativas conforme a la legislación aduanera y tributaria vigente, con respecto al principio de legalidad, seguridad jurídica y equidad en el tiempo determinado por la Ley.

OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Córdobas)

CONCEPTO	REAL 2018	ESTIMADO 2019	PROGRAMADO 2020
I. INGRESOS	23,121,607	24,424,000	24,473,930
A. INGRESOS CORRIENTES	23,121,607	24,424,000	24,473,930
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	23,121,607	24,424,000	24,473,930
II. GASTOS	23,121,607	24,424,000	24,473,930
A. GASTOS CORRIENTES	23,121,607	24,424,000	24,473,930
Gastos de Consumo	23,121,607	24,424,000	24,473,930
RESULTADO ECONÓMICO (IA - IIA)	-	-	-
III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)	-	-	-

TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	22,135,599	
		111	Salarios de personal permanente	14,325,253	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	1,284,061	11
		113	Aporte patronal personal permanente	3,548,210	11
		116	Retribución por antigüedad	1,026,731	11
		143	Indemnización por cese de funciones	90,369	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	1,456,800	11
		151	Aporte patronal al INATEC	308,175	11
		199	Otros servicios personales	96,000	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	1,254,663	
		213	Telefonía	38,304	11
		214	Internet	338,153	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	527,056	11
		223	Arrendamientos de equipos de oficina	53,865	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	141,636	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	47,880	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	14,250	11
		255	Primas y gastos de seguro	32,363	11
		263	Viáticos para el interior	34,199	11
		291	Servicios de ceremonial y protocolo	12,703	11
		299	Otros servicios no personales	14,254	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,083,668	
		311	Alimentos y bebidas para personas	188,100	11
		331	Papel	36,528	11
		344	Llantas y neumáticos	31,669	11
		356	Combustibles y lubricantes	674,476	11
		359	Otros productos químicos	89,775	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	63,120	11
			TOTAL GASTO CORRIENTE	24,473,930	
TOTAL TRIBUNAL ADUANERO Y TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO				24,473,930	